

# **Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos**

Cuentas Anuales Abreviadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2014,  
junto con el Informe de  
Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Asamblea General de  
Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos:

Hemos auditado las cuentas adjuntas de Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (ASCER), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2014 y la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como la memoria abreviada.

### *Responsabilidad de los miembros de la Junta Rectora en relación con las cuentas*

Los miembros de la Junta Rectora son responsables de la preparación de cuentas que expresen la imagen fiel de conformidad con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y la resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, al ser éste el marco normativo de información financiera que la Entidad ha considerado que permite alcanzar mejor dicho propósito (véase Nota 2-a de la memoria abreviada adjunta), y del control interno que los miembros de la Junta Rectora consideren necesario para permitir la preparación de dichas cuentas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas adjuntas basada en nuestra auditoría, que en ningún caso podrá ser entendida como una auditoría de cuentas realizada de acuerdo con el contenido del Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio y su normativa de desarrollo. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si las cuentas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de las cuentas que expresen la imagen fiel, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por los miembros de la Junta Rectora, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

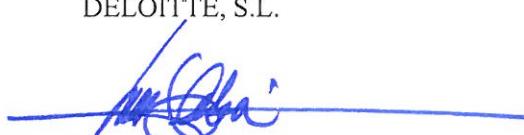
En nuestra opinión, las cuentas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (ASCER) al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

### *Párrafo de Otras Cuestiones*

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Entidad es una Asociación con personalidad jurídica y patrimonios propios y, en consecuencia sujeta a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación y normativa concordante.

De acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Entidad, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo las cuentas han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que la Entidad ha considerado que mejor le permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel (véase Nota 2 de la memoria adjunta). En consecuencia, nuestra actuación profesional no puede ser considerada como una auditoría de cuentas anuales según el contenido del Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio y su normativa de desarrollo.

DELOITTE, S.L.



Juan Corberá

7 de julio de 2015

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS CERÁMICOS**

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014**  
(Euros)

ACTIVO	Notas	2014	2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2014	2013
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>			
Inmovilizado intangible	5	1.584.453	4.150.721	<b>FONDOS PROPIOS-</b>		4.422.131	4.396.809
Inmovilizado material	6	25.062	24.220	Fondo social	8	4.339.653	4.313.869
Inversiones en entidades del Grupo a largo plazo	7	1.363.538	1.403.653	Reservas		3.475.337	3.466.565
Inversiones financieras a largo plazo-		120.262	121.267	Excedentes negativos de ejercicios anteriores		1.428.159	1.428.159
Instrumentos de patrimonio	7	75.591	2.601.581	Excedente del ejercicio		(580.855)	(296.418)
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7-f	64.091	30.000	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	8	17.012	(284.437)
Otros deudores	7	11.500	1.749.964			82.478	82.940
		-	821.617	<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
				Deudas con entidades de crédito a largo plazo	9	-	1.882.193
				Otras deudas a largo plazo	4-e	-	500.000
						-	1.382.193
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
6.683.445		5.561.869		Deudas con entidades de crédito a corto plazo	9	3.845.767	3.433.588
2-f	2.063.206	2.754.159		Otras deudas a corto plazo	4-e	-	250.000
10	444	-		Deudas con entidades del Grupo a corto plazo	12	3.190.050	2.642.916
	2.344.617	1.701.600		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2-f y 12	5.005	-
	67.726	5.456		Deudas con las Administraciones Públicas	10	558.844	467.197
	2.207.452	1.100.654		Periodificaciones a corto plazo		91.868	59.513
						-	13.962
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>8.267.898</b>	<b>9.712.590</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>8.267.898</b>	<b>9.712.590</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014.

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE AZULEJOS Y PAVIMENTOS CERÁMICOS**

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**  
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
<b>Excedente del ejercicio</b>			
Ingresos de la actividad propia	11-a	1.568.787	1.533.670
Actividades de promoción y proyectos	11-b	(455.566)	(640.449)
Otros ingresos de la actividad		215.765	222.390
Gastos de personal	11-c	(758.959)	(733.149)
Otros gastos de la actividad	11-d	(523.478)	(468.334)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	11-e	(52.017)	(76.664)
Amortización de inmovilizado	5 y 6	(57.830)	(80.619)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8	5.959	10.286
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-	717
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(57.339)</b>	<b>(232.152)</b>
 Ingresos financieros			
Gastos financieros		1.518	3.427
Diferencias de cambio		(3.080)	(46.108)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7	43.207	(4.812)
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>33.086</b>	<b>(3.935)</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>74.731</b>	<b>(51.428)</b>
Impuestos sobre beneficios		<b>17.392</b>	<b>(283.580)</b>
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	10-c	<b>(380)</b>	<b>(857)</b>
 Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio y reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas	8	(462)	(10.286)
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		<b>(462)</b>	<b>(10.286)</b>
Variaciones en el fondo social		<b>8.772</b>	<b>5.328</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>25.322</b>	<b>(289.395)</b>

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

# Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos

Memoria abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014

## 1. Naturaleza y actividad de la Asociación

Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos (en adelante, ASCER o la Asociación) se creó en 1977 al amparo de la Ley 19/1977, de Organizaciones Profesionales.

ASCR está concebida como una organización de apoyo, defensa y promoción de los intereses generales y comunes de la industria cerámica. Las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2014 han estado centradas en una actuación conjunta en aquellos campos en los que las empresas, individualmente, no pueden llevar a cabo con éxito ciertas acciones, o éstas se logran a un elevado coste.

Los ingresos obtenidos por la Asociación, procedentes de las cuotas recibidas de los asociados, patrocinadores y de las subvenciones de explotación percibidas de organismos oficiales, tienen como finalidad cubrir los gastos operativos incurridos en el desarrollo de sus actividades, que constituyen el objeto social de la Asociación, sin pretender la obtención de superávit o déficit en las mismas debido a que se trata de una Asociación sin ánimo de lucro.

En relación a dichas cuotas, existe una única cuota que se divide en dos partes: una base calculada en función de la cifra de facturación del último ejercicio cerrado de cada asociado, existiendo supuestos de reducción de esta cifra antes de aplicar los porcentajes establecidos; y un complemento para repartir entre los asociados la cantidad necesaria para alcanzar el presupuesto anual (véase Nota 11). Adicionalmente, existe una segunda cuota de carácter extraordinario que consiste en la aportación de los nuevos asociados al Fondo Social de la Asociación (véase Nota 8).

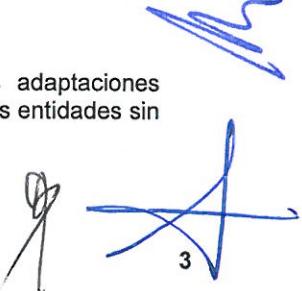
La Asociación también recibe subvenciones de explotación por parte de diversas instituciones públicas (véase Nota 11-a).

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

### *a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación*

De acuerdo con la normativa que rige la actuación de la Asociación, la misma no está sujeta a obligaciones contables normalizadas no resultando de obligación la formulación de cuentas anuales abreviadas de acuerdo con un marco de información financiera expresamente establecido. Por este motivo las cuentas anuales abreviadas han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que la Junta Rectora de la Asociación ha considerado que mejor le permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel, y que es el establecido en:

- La ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y normativa concordante.
- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales, en particular, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin



3

fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

**b) Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2014 han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicado por la misma y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio. En particular, en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento, ya que, en opinión de la Junta Rectora de la Asociación no existen dudas significativas sobre la continuidad de la actividad de la misma al menos durante los próximos doce meses. Asimismo, la Junta Rectora no ha tomado, ni tienen en proyecto decisión alguna que pudiera alterar de forma significativa el valor contabilizado de los elementos de activo y pasivo, o el plazo en el que se realizarán los activos o se liquidarán los pasivos.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por la Junta Rectora de la Asociación, se someterán a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Asamblea General celebrada el 19 de junio de 2014.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Junta Rectora de la Asociación.

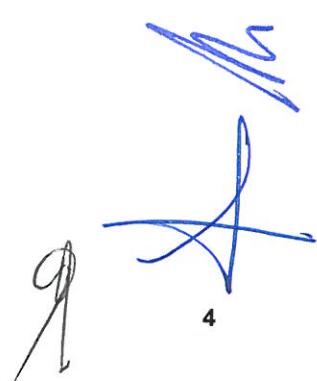
**c) Principios contables**

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria abreviada. No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Rectora de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Rectora de la Asociación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4-a y 4-b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4-c y 4-e).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4-e).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4-h).



4

- El periodo de cobro de determinadas subvenciones pendientes y, en consecuencia, su clasificación como activos no corrientes en el balance abreviado; así como la de los activos y pasivos financieros asociados a dichas subvenciones (véanse Notas 2-f, 4-e y 7).
- La recuperabilidad de los activos por créditos fiscales (véase Nota 4-f)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados abreviadas futuras.

**e) Comparación de la información**

La información contenida en la presente memoria abreviada referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la del ejercicio 2014.

**f) Agrupación de partidas**

El saldo mostrado en el activo de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos bajo el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" está compuesto por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efectos de su presentación en el balance:

	Euros	
	2014	2013
Clientes	52.010	5.516
Asociados Deudores (Nota 12-b)	213.664	197.614
Clientes Grupo (Nota 12-b)	12.607	240
Clientes de dudoso cobro	353.721	315.959
Otros deudores a corto plazo	1.784.925	2.550.790
Otros deudores a largo plazo	11.500	1.749.964
Provisiones (Nota 11-e)	(353.721)	(315.959)
<b>Total</b>	<b>2.074.706</b>	<b>4.504.124</b>

El epígrafe de "Otros deudores" incluye, fundamentalmente, las subvenciones pendientes de cobro concedidas a la Asociación por diferentes organismos oficiales, las cuales en un importe significativo se encuentran pendientes de distribución a sus beneficiarios finales (véase Nota 4-e). La Junta Rectora de la Asociación considera que se han cumplido todas las condiciones establecidas para el cobro de las citadas subvenciones.

El saldo mostrado en el pasivo de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" está compuesto por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efectos de su presentación en el balance:

Handwritten signatures and a date '5' in the bottom right corner.

	Euros	
	2014	2013
Proveedores	29.297	201.866
Proveedores, empresas del Grupo (Nota 12)	1.077	4.356
Acreedores por prestaciones de servicios	393.307	196.096
Anticipos de clientes	67.467	3.000
Remuneraciones pendientes de pago	67.696	61.879
<b>Total</b>	<b>558.844</b>	<b>467.197</b>

### 3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2014 formulada por la Junta Rectora de la Asociación, pendiente de aprobación por la Asamblea General, supone traspasar el resultado del ejercicio, que asciende a 17.012 euros, al epígrafe “Reservas”. La Junta Rectora de la Asociación espera que dicha propuesta sea aprobada por la Asamblea General sin ninguna modificación.

### 4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios contables más significativos que han sido aplicados en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014, son los siguientes:

#### *a) Inmovilizado intangible*

La Asociación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Asociación.

La totalidad del inmovilizado intangible de la Asociación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de inmovilizados necesarios para su actividad no lucrativa, de los que no se esperan obtener rendimientos futuros.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 4-c.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en cuatro años. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

#### *b) Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, si las hubiera, calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4-c.



Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	60
Instalaciones, maquinaria y utillaje	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado	10

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada.

Se establece una diferenciación entre bienes generadores de flujos de efectivo y los no generadores de flujos de efectivo:

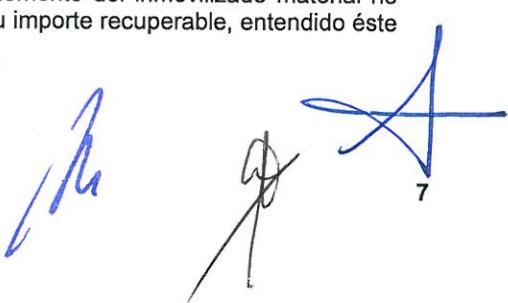
- Bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.
- Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La totalidad del inmovilizado material de la Asociación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de activos necesarios para ofrecer servicios a los asociados por las actividades que realiza la Asociación, de los que no se esperan obtener rendimientos comerciales de su venta ni mediante la prestación de servicios.

#### c) *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos no corrientes, la Asociación procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

- El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste



como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

- Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material de un activo generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En este sentido, en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Junta Rectora de la Asociación no ha registrado deterioros en relación a su inmovilizado material e intangible.

#### ***d) Arrendamientos operativos***

Se consideran arrendamientos operativos aquellos acuerdos mediante los cuales el arrendador conviene con el arrendatario, el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan. Las cuotas derivadas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### ***e) Instrumentos financieros***

##### ***Activos financieros***

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

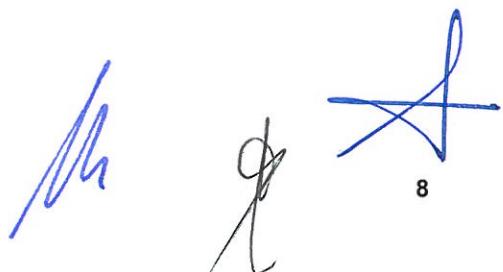
- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Asociación por una relación de control.
- c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Asociación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

##### ***Valoración inicial***

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

##### ***Valoración posterior***

Los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M', a stylized 'G', and a signature ending with the number '8'.

Las inversiones en empresas del Grupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es provisionar aquellas partidas en función de un detalle de antigüedad de las deudas y una estratificación previa del tipo de deuda.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, la Asociación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Asociación participa en el 50% del fondo social de la Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo, así como en el 100% del capital social de N.B. de Actividades y Servicios, S.A., que a su vez participa en el 100% del capital social de Iberamic, Inc., sociedad constituida y con sede en Estados Unidos. Dichas participaciones se valoran a su coste de adquisición, que no excede del valor teórico contable de la participación, según los estados financieros correspondientes. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de la participación de ASCER en sus participadas que resultarían de aplicar criterios de consolidación por estar dispensada de esta obligación por razón de tamaño. No obstante, la aplicación de dichos criterios de consolidación a partir de los estados financieros no auditados supondría en el ejercicio 2014 aumentar los activos, el patrimonio neto y la cifra de ventas en 116, 128 y 334 miles de euros (en 223, 211 y 345 miles de euros en 2013), respectiva y aproximadamente, así como una disminución del resultado del ejercicio 2014 de 107 miles de euros (2 miles de euros en 2013).

Los depósitos y fianzas constituidas a largo plazo se valoran por el importe efectivo entregado, no esperándose problemas en su recuperación.

#### *Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Asociación clasifica estos pasivos financieros a corto plazo como débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

El epígrafe de "Otros deudas" del pasivo del balance abreviado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye, fundamentalmente, las subvenciones pendientes de distribuir por la Asociación a las entidades asociadas beneficiarias de las mismas, en el momento que sean cobradas de los organismos públicos correspondientes (véase Nota 12-b).

Los créditos no comerciales se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es posterior o anterior a un año desde la fecha del balance abreviado. Estos créditos se registran por el importe entregado y la diferencia entre este importe y su valor razonable, en su caso, se contabiliza en la cuenta de resultados abreviada. En cualquier caso, los intereses se imputan a resultados cada ejercicio siguiendo un criterio financiero.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### *f) Impuesto sobre beneficios*

La Asociación tributa en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo al régimen de entidades parcialmente exentas, establecido en el capítulo XV del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (artículos 120 al 122).

De acuerdo a dicho régimen, estarán exentas, entre otras las siguientes rentas:

- Las que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica.
- Las derivadas de adquisiciones y de transmisión a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.
- Las que se pongan de manifiesto en la transmisión onerosa de bienes afectos a la realización del objeto o finalidad específica, cuando el total del producto obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto o finalidad específica.

El resto de rentas tributarán al 25% según los siguientes criterios de contabilización y valoración.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Asociación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

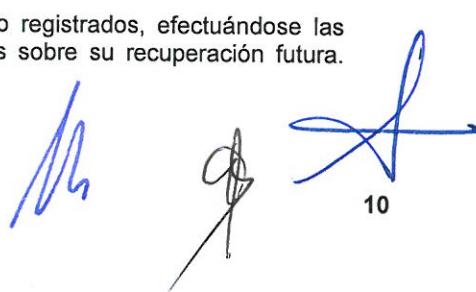
El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Asociación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.



10

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos considerando lo establecido en la normativa fiscal específica anteriormente descrita.

#### *g) Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por prestación de servicios se reconoce considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

#### *h) Provisiones y contingencias*

La Junta Rectora de la Asociación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### *i) Indemnizaciones*

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las

indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se comunica de manera apropiada. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

*j) Subvenciones, donaciones y legados*

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Asociación sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de asociados o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

*k) Partidas corrientes y no corrientes*

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

*l) Transacciones con partes vinculadas*

La Asociación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados hasta el ejercicio 2013, estando actualmente en proceso la actualización de dicha documentación, con el objetivo de finalizarla en el plazo requerido (antes de la presentación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014), en base a los requisitos establecidos por la normativa fiscal vigente, por lo que la Junta Rectora de la Asociación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

**5. Inmovilizado intangible**

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2014**

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Propiedad industrial	1.699	10.000	-	11.699
Aplicaciones informáticas	258.276	-	(33.909)	224.367
<b>Total coste</b>	<b>259.975</b>	<b>10.000</b>	<b>(33.909)</b>	<b>236.066</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Propiedad industrial	(69)	(1.170)	-	(1.239)
Aplicaciones informáticas	(235.686)	(7.988)	33.909	(209.765)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(235.755)</b>	<b>(9.158)</b>	<b>33.909</b>	<b>(211.004)</b>
<b>Neto</b>	<b>24.220</b>			<b>25.062</b>

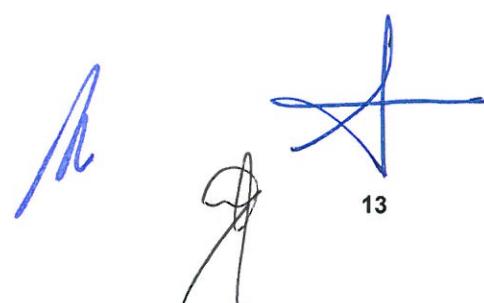
**Ejercicio 2013**

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Propiedad industrial	-	1.699	-	1.699
Aplicaciones informáticas	273.557	-	(15.281)	258.276
<b>Total coste</b>	<b>273.557</b>	<b>1.699</b>	<b>(15.281)</b>	<b>259.975</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Propiedad industrial	-	(69)	-	(69)
Aplicaciones informáticas	(225.451)	(25.516)	15.281	(235.686)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>48.106</b>	<b>(25.585)</b>	<b>15.281</b>	<b>(235.755)</b>
<b>Neto</b>	<b>48.106</b>			<b>24.220</b>

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la Asociación tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso, cuyo coste y correspondiente amortización acumulada ascendía a 203 miles de euros (194 miles de euros en 2013).

**6. Inmovilizado material**

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, ha sido el siguiente:

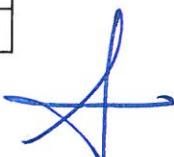


Ejercicio 2014

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos y solares	286.047	-	-	286.047
Construcciones	1.950.431	2.336	-	1.952.767
Instalaciones, maquinaria y utillaje	137.935	1.183	-	139.118
Mobiliario	324.508	465	(222)	324.751
Equipos proceso de información	71.299	4.571	-	75.870
Elementos de transporte	59.012	-	(3.395)	55.617
Otro inmovilizado	14.203	-	-	14.203
<b>Total coste</b>	<b>2.843.435</b>	<b>8.555</b>	<b>(3.617)</b>	<b>2.848.373</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(883.077)	(32.660)	-	(915.737)
Instalaciones, maquinaria y utillaje	(122.456)	(6.339)	-	(128.795)
Mobiliario	(313.829)	(3.234)	222	(316.841)
Equipos proceso de información	(51.612)	(5.893)	-	(57.505)
Elementos de transporte	(55.216)	(339)	3.399	(52.156)
Otro inmovilizado	(13.594)	(207)	-	(13.801)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.439.784)</b>	<b>(48.672)</b>	<b>3.621</b>	<b>(1.484.835)</b>
<b>Neto</b>	<b>1.403.651</b>			<b>1.363.538</b>

Ejercicio 2013

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Saldo Final
<b>Coste:</b>				
Terrenos y solares	286.047	-	-	286.047
Construcciones	1.950.431	-	-	1.950.431
Instalaciones, maquinaria y utillaje	168.714	-	(30.779)	137.935
Mobiliario	324.508	-	-	324.508
Equipos proceso de información	62.661	9.520	(882)	71.299
Elementos de transporte	59.012	-	-	59.012
Otro inmovilizado	14.203	2	-	14.205
<b>Total coste</b>	<b>2.865.576</b>	<b>9.522</b>	<b>(31.661)</b>	<b>2.843.437</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Construcciones	(850.378)	(32.699)	-	(883.077)
Instalaciones, maquinaria y utillaje	(141.186)	(9.280)	28.010	(122.456)
Mobiliario	(310.121)	(3.708)	-	(313.829)
Equipos proceso de información	(43.151)	(8.800)	339	(51.612)
Elementos de transporte	(54.876)	(340)	-	(55.216)
Otro inmovilizado	(13.387)	(207)	-	(13.594)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(1.413.099)</b>	<b>(55.034)</b>	<b>28.349</b>	<b>(1.439.784)</b>
<b>Neto</b>	<b>1.452.477</b>			<b>1.403.653</b>



Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 la Asociación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, cuyo coste y correspondiente amortización acumulada, son los siguientes:

	Euros	
	2014	2013
Maquinaria	5.356	1.328
Instalaciones técnicas, utilaje	71.774	67.457
Mobiliario	295.739	288.181
Equipos proceso de información	43.269	41.828
Otro inmovilizado	12.276	7.428
<b>Total</b>	<b>428.414</b>	<b>406.222</b>

La política de la Asociación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Asociación no tenía adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizado. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existían compromisos de venta del inmovilizado material propiedad de la Asociación.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no existían elementos sujetos a garantías, hipotecados o entregados en concepto de aval.

## **7. Inversiones financieras**

### **Inversiones en empresas del Grupo**

El saldo del epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo" del balance abreviado adjunto corresponde a la participación en el 100% del capital de la sociedad N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U., cuyo domicilio social está en Castellón y cuya actividad es la prestación de toda clase de servicios a cualquier industria, y a la participación adquirida en el ejercicio 2013 del 50% del fondo social de la Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo, con domicilio social en Castellón y cuya actividad es la de liderar los proyectos e iniciativas tanto públicas como privadas de carácter social y laboral que sean de interés para el sector azulejero.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo al cierre del ejercicio 2014 y 2013, es la siguiente:



15

### Ejercicio 2014

	Euros	
	N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U. (a)	Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo (b)
Coste según libros	120.202	5.000
Deterioro de valor	-	(4.940)
Capital	120.200	10.000
Reservas	138.620	-
Resto del Patrimonio	(124.611)	(7.871)
Resultado del ejercicio (c)	6.747	(2.009)
Resultado de explotación	(47.482)	(2.009)
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>140.956</b>	<b>120</b>
Porcentaje de participación	100%	50%

- (a) Información obtenida de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014, que está previsto que sean auditadas por Deloitte.  
 (b) Información obtenida de sus estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, no auditados por no estar obligada a ello.  
 (c) No incluye resultados por operaciones discontinuadas.

### Ejercicio 2013

	Euros	
	N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U. (a)	Asociación Foro Socio-Industrial del Azulejo (b)
Coste según libros	120.202	5.000
Deterioro de valor	-	(3.935)
Capital	120.200	10.000
Reservas	138.620	-
Resto del Patrimonio	(125.461)	(11.814)
Resultado del ejercicio (c)	850	3.943
Resultado de explotación	4.742	3.945
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>134.209</b>	<b>2.129</b>
Porcentaje de participación	100%	50%

- (a) Información obtenida de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2013, auditadas por Deloitte.  
 (b) Información obtenida de sus estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, no auditados por no estar obligada a ello.  
 (c) No incluye resultados por operaciones discontinuadas.

La Asociación participa indirectamente, a través de N.B. de Actividades y Servicios, S.A.U., en el 100% del capital de la sociedad Iberamic Inc., cuyo domicilio social está en Florida (Estados Unidos) y cuya actividad es la organización de ferias internacionales en su ámbito territorial. La información al 31 de diciembre de 2014 y 2013 obtenida de sus estados financieros no auditados, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Capital	8.237	7.251
Reservas	162.294	199.781
Resultado del ejercicio (*)	(53.908)	(2.376)
Resultado de explotación	(52.715)	12.735
Total fondos propios	116.623	204.656

(\*) *Este resultado no incluye resultados por operaciones discontinuadas.*

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han recibido dividendos de las citadas sociedades ni se ha dotado ni aplicado provisión alguna por deterioro de las mismas. Dichas sociedades no cotizan en Bolsa.

#### **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

El detalle del saldo registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo-Instrumentos de patrimonio" al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

#### **Ejercicio 2014**

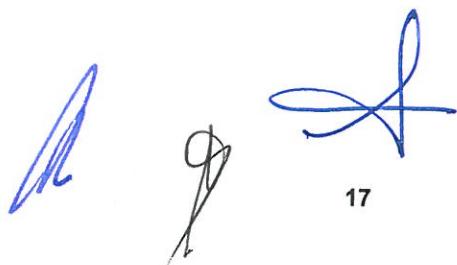
	Euros		
	Coste	Deterioro	VNC
Sociedad de Garantía Recíproca de la C.V.	80.114	(16.023)	64.091
Fundación C.V. para el Medio Ambiente	30.000	(30.000)	-
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>110.114</b>	<b>(46.023)</b>	<b>64.091</b>

#### **Ejercicio 2013**

	Euros		
	Coste	Deterioro	VNC
Sociedad de Garantía Recíproca de la C.V.	80.114	(80.114)	-
Fundación C.V. para el Medio Ambiente	30.000	-	30.000
<b>Total inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>110.114</b>	<b>(80.114)</b>	<b>30.000</b>

En el ejercicio 2012, la Asociación deterioró íntegramente la participación que mantiene en la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana (SGR). Tras obtener una valoración actualizada de dicha participación, durante el ejercicio 2014 se ha revertido parcialmente dicho deterioro con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2014 adjunta.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la práctica totalidad del saldo registrado en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo" del balance abreviado corresponde a depósitos constituidos a corto y largo plazo, derivados del efectivo anticipado por la Asociación a diversas entidades asociadas, que son beneficiarias de subvenciones gestionadas por la misma y que se encuentran pendientes de cobro por parte de los organismos públicos que las gestionan (véase Nota 12-b).



### Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

a) Riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se corresponde con los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Asociación en entidades financieras de reconocido prestigio.

Asimismo, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de créditos con terceros, exceptuando los importes pendientes de cobro de diversos organismos públicos en concepto de subvenciones gestionadas por la Asociación (véase Nota 2-f).

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería que muestra su balance abreviado. En la planificación financiera de la Asociación para el próximo ejercicio han sido considerados los ingresos recurrentes derivados de su actividad.

c) Riesgo de tipo de interés:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Asociación, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso, en función de su evolución, en los resultados financieros y en los flujos de caja.

## 8. Patrimonio neto y fondos propios

### Fondos propios

El movimiento habido en este epígrafe durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

#### Ejercicio 2014

	Euros				
	Fondo Social	Reservas	Excedentes Negativos Ejercicios Anteriores	Excedente (Negativo)	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3.466.565	1.428.159	(296.418)	(284.437)	4.313.869
Aplicación excedente del ejercicio 2013	-	-	(284.437)	284.437	-
Excedente del ejercicio 2014	-	-	-	17.012	17.012
Aportaciones	8.772	-	-	-	8.772
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>3.475.337</b>	<b>1.428.159</b>	<b>(580.855)</b>	<b>17.012</b>	<b>4.339.653</b>

**Ejercicio 2013**

	Euros				
	Fondo Social	Reservas	Excedentes Negativos Ejercicios Anteriores	Excedente (Negativo)	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	3.461.237	1.428.159	(226.058) (70.360)	(70.360) 70.360 (284.437)	4.592.977 - (284.437) 5.328
Aplicación excedente del ejercicio 2012	-	-	-	-	
Excedente (negativo) del ejercicio 2013	-	-	-	-	
Aportaciones	5.328	-	-	-	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>3.466.565</b>	<b>1.428.159</b>	<b>(296.418)</b>	<b>(284.437)</b>	<b>4.313.869</b>

La cuenta "Fondo social" recoge las aportaciones de los nuevos asociados, la aportación extraordinaria realizada por los asociados para hacer frente a la financiación del edificio de la sede de ASCER y las reservas generadas por la actividad de la Asociación hasta el ejercicio 1995, fecha en la que fueron traspasadas al fondo social por acuerdo de la Asamblea General.

**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

La información sobre las subvenciones recibidas por la Asociación, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de resultados abreviada procedentes de las mismas, es la siguiente:

**Ejercicio 2014**

Organismo	Ámbito	Euros			
		Saldo Inicial	Adiciones	Traspaso a Resultados	Saldo Final
IMPIVA (Edificio)	Autonómico	82.940	-	(5.409)	77.531
ICEX (Marca TILE)	Estatal	-	5.497	(550)	4.947
<b>Total</b>		<b>82.940</b>	<b>5.497</b>	<b>(5.959)</b>	<b>82.478</b>

**Ejercicio 2013**

Organismo	Ámbito	Euros		
		Saldo Inicial	Traspaso a Resultados	Saldo Final
IMPIVA (IVACE)	Autonómico	88.349	(5.409)	82.940
ICEX	Estatal	4.877	(4.877)	-
<b>Total</b>		<b>93.226</b>	<b>(10.286)</b>	<b>82.940</b>

En este epígrafe la Asociación registra las subvenciones recibidas de entidades públicas, destinadas a financiar la construcción del edificio de la sede social de ASCER, así como otras subvenciones recibidas con posterioridad.

La Junta Rectora considera que la Asociación cumple íntegramente los requisitos establecidos para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente y considerarlas de carácter no reintegrable.

#### **9. Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo**

La Asociación ha cancelado en su totalidad durante el presente ejercicio y de forma anticipada, la deuda que mantenía con entidades de crédito, que al cierre del ejercicio 2013 ascendía a 750 miles de euros, por lo que al 31 de diciembre de 2014 no se mantiene ningún endeudamiento con entidades financieras.

#### **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

##### ***a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas***

La composición de los epígrafes "Créditos con las Administraciones Públicas" y "Deudas con las Administraciones Públicas" del activo y pasivo corriente de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 adjuntos, es la siguiente:

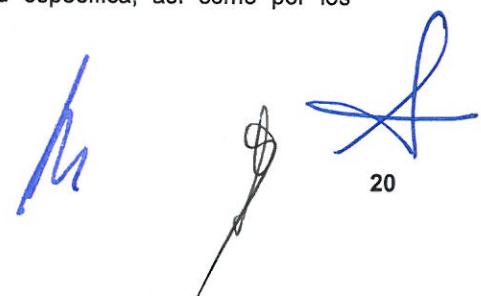
	Euros		
	2014		2013
	Activo	Pasivo	Pasivo
Hacienda Pública:			
Por IVA	-	22.071	7.016
Por IRPF	-	36.223	37.153
Por Impuesto sobre Sociedades	444	-	402
Por Subvenciones a Reintegrar	-	17.611	-
Por Seguridad Social	-	15.963	14.942
<b>Total</b>	<b>444</b>	<b>91.868</b>	<b>59.513</b>

##### ***b) Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal***

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2014 y 2013 y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Excedente negativo antes de impuestos	17.392	(283.580)
Diferencias permanentes:		
Rentas exentas	(15.874)	287.007
<b>Base imponible</b>	<b>1.518</b>	<b>3.427</b>

Según se explica en la Nota 4-f, la Asociación tributa en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el régimen de entidades parcialmente exentas, tributando la parte no exenta a un tipo del 25%. La citada Ley establece que la exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los



incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

Los rendimientos no exentos que componen el resultado contable ajustado corresponden exclusivamente a intereses de cuentas corrientes e intereses de plazos fijos, ambos sujetos a retención. A partir del ejercicio 2002, la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, modificó el artículo 142.3 de la Ley 43/1995, que establecía la no obligación para la Asociación de incluir dichos rendimientos en la declaración del impuesto, con lo que es obligatoria la presentación de declaración en todo caso y por la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas. Esta obligación se mantiene en el artículo 138 del actual Texto Refundido.

c) **Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades**

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Excedente negativo antes de impuestos	17.392	(283.580)
Diferencias permanentes	(15.874)	287.007
Base imponible	1.518	3.427
Cuota al 25%	380	857
<b>Total gasto por impuesto</b>	<b>380</b>	<b>857</b>

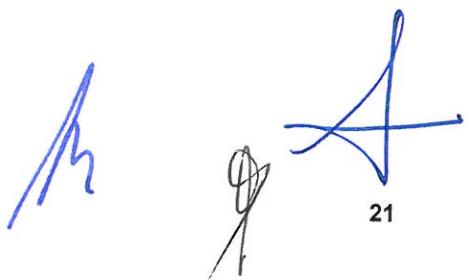
d) **Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2014 la Asociación tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación. La Junta Rectora de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales abreviadas.

**11. Ingresos y gastos**

a) **Ingresos**

Los ingresos de la Asociación por la actividad propia, realizados íntegramente en territorio español, proceden, fundamentalmente, de las cuotas facturadas a los asociados. El detalle de los citados ingresos de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:



Handwritten signatures in blue ink, likely signatures of the Board of Directors, are present at the bottom right of the page. Below the signatures, the number '21' is handwritten.

	Euros	
	2014	2013
Cuotas ordinarias a entidades asociadas (Nota 12-a)	1.278.444	1.238.463
Gestión por participación en ferias	215.740	65.947
Otros	74.603	229.260
<b>Total ingresos por la actividad propia</b>	<b>1.568.787</b>	<b>1.533.670</b>

El epígrafe "Otros ingresos" de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge, fundamentalmente, los ingresos por subvenciones a la explotación recibidos de organismos oficiales (Instituto de Comercio Exterior y Conselleria de Industria, Secretaría General de Comercio Exterior o Servicio Público de Empleo Estatal). Asimismo, dicho epígrafe recoge los ingresos registrados por diversos contratos de patrocinio con empresas privadas.

La Junta Rectora considera que la Asociación cumple íntegramente los requisitos establecidos para la concesión y cobro de dichas subvenciones.

Adicionalmente, la Asociación ha tramitado la solicitud de otras subvenciones de explotación que serán registradas en el momento que sean cumplidos los requisitos establecidos en la normativa vigente.

**b) Actividades de promoción y proyectos**

La composición del epígrafe "Actividades de promoción y proyectos" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2014 y 2013 adjuntas, corresponde, fundamentalmente, a las actividades de promoción y comercio exterior y estudios realizados por la Asociación.

En este epígrafe se incluyen los gastos relacionados con el procedimiento antidumping iniciado por la República de Pakistán en julio de 2013 contra las exportaciones españolas de baldosas cerámicas cuyo coste ha sido asumido en su totalidad por la Asociación por un importe total que asciende a 140 miles de euros en el ejercicio 2014 (170 miles de euros en el ejercicio 2013).

El detalle de los gastos por actividades de promoción y proyectos efectuados por la Asociación durante los ejercicios 2014 y 2013, atendiendo a su procedencia y por tipología es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
España	214.642	209.735
Resto Unión Europea	70.533	141.966
Otros	170.391	288.748
<b>Total</b>	<b>455.566</b>	<b>640.449</b>

Tipología	Euros	
	2014	2013
Antidumping Pakistán	140.431	170.065
Cátedras	100.912	99.471
Premios	82.772	80.803
Actividades ICEX	59.093	146.273
Plan nacional Agencia	29.832	29.462
Otros	42.526	114.375
<b>Total</b>	<b>455.566</b>	<b>640.449</b>

**c) Gastos de personal y cargas sociales**

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2014 y 2013 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	600.291	594.526
Seguridad Social	153.849	133.840
Otros gastos sociales	4.819	4.783
<b>Total</b>	<b>758.959</b>	<b>733.149</b>

**d) Otros gastos de explotación**

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2014 y 2013 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Otros servicios	208.268	224.528
Investigación y desarrollo	96.530	27.956
Servicios de profesionales independientes	75.633	69.727
Reparaciones y conservación	65.039	63.870
Suministros	39.506	47.220
Arrendamientos y cánones	19.785	21.231
Otros tributos	15.161	9.054
Primas de seguros	3.556	4.748
<b>Total</b>	<b>523.478</b>	<b>468.334</b>

**e) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales**

El detalle del epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2014 y 2013 adjuntas, es el siguiente:



	Euros	
	2014	2013
Pérdidas por créditos comerciales incobrables	14.255	97.170
Dotación provisión por deterioro de créditos comerciales	48.252	68.831
Aplicación provisión por deterioro de créditos comerciales	(10.490)	(89.337)
<b>Total</b>	<b>52.017</b>	<b>76.664</b>

El movimiento de la cuenta "Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales" durante los ejercicios 2014 y 2013, que forma parte del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance abreviado adjunto, ha sido el siguiente (véase Nota 2-f):

	Euros	
	2014	2013
Saldo inicial	315.959	336.465
Adiciones	48.252	68.831
Retiros	(10.490)	(89.337)
<b>Saldo final</b>	<b>353.721</b>	<b>315.959</b>

## **12. Operaciones y saldos con partes vinculadas**

### **a) Operaciones con partes vinculadas**

A cierre del ejercicio 2014, la Asociación ha recibido servicios informáticos prestados por la sociedad participada N.B. de Actividades y Servicios, S.A., por importe total de 11 miles de euros (15 miles de euros durante el ejercicio 2013) y no ha prestado servicios a ninguna entidad vinculada (1 miles de euros durante el ejercicio 2013).

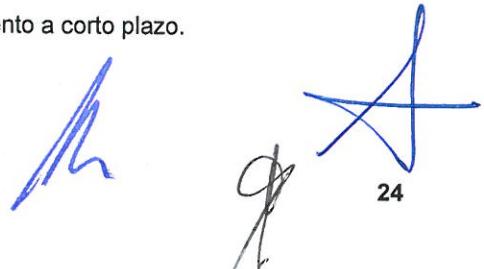
En el curso ordinario de sus operaciones, la Asociación obtiene ingresos de sus asociados mediante las cuotas ordinarias desglosadas en la Nota 11-a. Asimismo, no se desglosan en esta memoria abreviada las cuotas satisfechas, ni los saldos pendientes a fecha de cierre, por las empresas asociadas relacionadas con los miembros de la Junta Rectora, dado que las mismas se han facturado de acuerdo con las condiciones y términos generales de la Asociación.

### **b) Saldos con partes vinculadas**

El detalle de los saldos en balance con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Clientes Grupo (Nota 2-f)	12.607	240
Proveedores Grupo (Nota 2-f)	1.077	4.356
Deuda con empresas de Grupo a corto plazo	5.005	-

Los saldos deudores y acreedores no devengan intereses y tienen vencimiento a corto plazo.



Asimismo, los saldos mantenidos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 con entidades asociadas, se han originado en el curso ordinario de las operaciones de la Asociación, y han sido desglosados previamente en las Notas 2-f, 4-e y 7.

### **13. Liquidación del presupuesto**

A continuación se presenta la liquidación del presupuesto ordinario de la Asociación de los ejercicios 2014 y 2013:

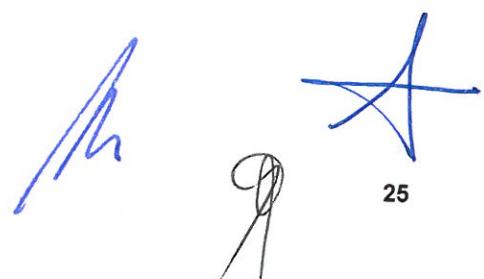
#### **Ejercicio 2014**

Ingresos	Euros		
	Presupuestario	Realizado	Desviación
Ingresaos por la actividad propia	1.611.406	1.568.787	(42.619)
Otros ingresos de la actividad	257.089	215.765	(41.324)
Imputación de otras subvenciones	5.959	5.959	-
Reversión deterioro de valor de instrumentos financieros	-	64.091	64.091
Ingresaos financieros y otros	8.000	44.725	36.725
<b>Total ingresos presupuestarios</b>	<b>1.882.454</b>	<b>1.899.327</b>	<b>16.873</b>

Gastos	Euros		
	Presupuestario	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	561.679	455.566	(106.113)
Gastos de personal	753.350	758.959	5.609
Otros gastos de explotación	445.879	523.478	77.599
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	55.205	57.830	2.625
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	39.000	52.017	13.017
Gastos financieros y otros	7.000	3.080	(3.920)
Pérdidas por deterioros y otras dotaciones	-	31.005	31.005
Gastos excepcionales	20.000	-	(20.000)
<b>Total gastos presupuestarios</b>	<b>1.882.113</b>	<b>1.881.935</b>	<b>-178</b>
<b>Superávit o (déficit) presupuestario</b>	<b>341</b>	<b>17.392</b>	

#### **Ejercicio 2013**

Ingresos	Euros		
	Presupuestario	Realizado	Desviación
Ingresaos por la actividad propia	1.675.864	1.533.670	(142.194)
Otros ingresos de la actividad	243.718	222.390	(21.328)
Imputación de otras subvenciones	10.286	10.286	-
Resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	1.261	1.261
Ingresaos financieros	5.000	3.427	(1.573)
<b>Total ingresos presupuestarios</b>	<b>1.934.868</b>	<b>1.771.034</b>	<b>(163.834)</b>



Gastos	Euros		
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Consumos de explotación	568.759	640.449	71.690
Gastos de personal	725.995	733.149	7.154
Otros gastos de explotación	353.030	468.334	115.304
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	75.400	80.619	5.219
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	91.000	76.664	(14.336)
Gastos financieros	56.316	50.920	(5.396)
Pérdidas por deterioros y otras dotaciones	-	3.935	3.935
Resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	544	544
Gastos excepcionales	58.046	-	(58.046)
<b>Total gastos presupuestarios</b>	<b>1.928.546</b>	<b>2.054.614</b>	<b>126.068</b>
<b>Superávit o (déficit) presupuestario</b>	<b>6.322</b>	<b>(283.580)</b>	

La conciliación entre el resultado del ejercicio que muestran las cuentas de resultados de 2014 y 2013 adjuntas y el presupuesto ordinario antes mencionado, es la siguiente:

	Euros	
	2014	2013
Excedente (negativo) del ejercicio	17.012	(284.437)
Más:		
Impuesto sobre Sociedades	380	857
<b>Superávit o (déficit) presupuestario</b>	<b>17.392</b>	<b>(283.580)</b>

#### 14. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Asociación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

La Asociación dispone de un departamento encargado del asesoramiento en temas medioambientales a sus asociados en el que trabajan dos empleados. De acuerdo con su compromiso de mejora continua, la Asociación tiene previsto continuar en el ejercicio 2014 con el desarrollo de actividades encaminadas a mejorar sus sistemas de gestión medioambiental.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe de los elementos del inmovilizado afectos a temas medioambientales, así como los gastos incurridos relacionados con aspectos medioambientales, no tienen un importe significativo para mayor detalle.

#### 15. Otra información

##### a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:



	Nº Medio de Empleados	
	2014	2013
Secretario General	1	1
Licenciados	10	10
Auxiliares	8	7
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>18</b>

Asimismo, la distribución de personas empleadas en números absolutos, por categorías profesionales y género, al término de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Secretario General	1	-	1	1	-	1
Licenciados	4	6	10	4	6	10
Auxiliares	-	8	8	-	7	7
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>18</b>

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad cuenta en su plantilla con un trabajador cuyo grado de discapacidad es superior al 33% (ningún empleado en el ejercicio 2013).

**b) Honorarios de auditoría**

Los honorarios relativos a los servicios prestados por el auditor de la Asociación, Deloitte, han ascendido a 7 miles de euros (mismo importe en 2013) y se corresponden íntegramente con servicios de auditoría de cuentas. Asimismo, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han prestado otros servicios de verificación, asesoramiento fiscal u otros por sociedades vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión.

**c) Remuneraciones y otras prestaciones a los miembros de la Junta Rectora y a la Alta Dirección**

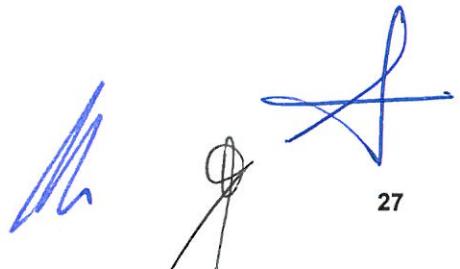
Los miembros de la Junta Rectora, todos ellos hombres, no han percibido retribución alguna en los ejercicios 2014 y 2013 por su pertenencia a dicho órgano.

Únicamente existe un miembro de la Junta Rectora que ha percibido una retribución salarial devengada durante el ejercicio 2014 por importe de 70 miles de euros (67 miles de euros en 2013), derivada de la relación laboral existente con el mismo y que figura registrada en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados abreviada adjunta y que, adicionalmente, ostenta el único cargo de Alta Dirección en la Asociación.

No existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros de la Junta Rectora ni a la Alta Dirección.

No se han producido indemnizaciones por ceses o despidos de ninguno de los miembros de la Junta Rectora o de la Alta Dirección de la Asociación durante el ejercicio.

La Asociación no ha asumido obligación alguna por cuenta de los miembros de la Junta Rectora ni de la Alta Dirección. Asimismo, no existe obligación alguna contraída por parte de la Asociación en materia de pensiones o de pago de primas de seguro de vida, respecto de los miembros antiguos y actuales de la Junta Rectora, ni de la Alta Dirección.



**d) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores**  
(Disposición adicional tercera - "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio)

A continuación se detalla la información para los ejercicios 2014 y 2013 requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, así como por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo:

	Euros			
	2014		2013	
	Importe	%	Importe	%
Realizados dentro del plazo máximo legal	772.287	80%	1.047.365	95%
Resto	189.592	20%	60.749	5%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>961.879</b>	<b>100%</b>	<b>1.108.114</b>	<b>100%</b>
PMPE (días) de pagos	26		49	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	67.189		35.000	

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos al epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio, con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Asociación en el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2013 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días para la compra de otros bienes y servicios. Dicha ley ha sido modificada por la ley 11/2013 de 26 de julio que establece, desde su fecha de aplicación, un plazo máximo legal de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días. En relación a los pagos y saldos excedidos al límite legal, la Asociación está realizando sus mayores esfuerzos para ajustarse a los plazos de pagos máximos establecidos por la ley.

**e) Información sobre las autorizaciones otorgadas por la Junta Rectora de la Asociación**

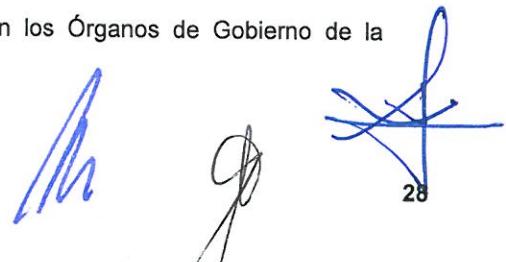
Durante el ejercicio 2014 no se han producido modificaciones estatutarias, ni ningún otro acto que requiera autorización específica de la Junta Rectora de la Asociación.

**f) Inventario**

El inventario de bienes de la Asociación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria abreviada.

**g) Cambios en los Órganos de Gobierno**

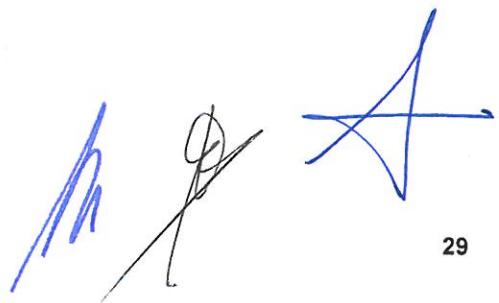
Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido cambios en los Órganos de Gobierno de la Asociación.



Handwritten signatures and initials, including a large 'M', a 'G', and a signature with '28' at the bottom right.

*h) Grado de cumplimiento del Código de Conducta*

Esta Junta Rectora manifiesta que a lo largo del ejercicio 2014, todas las operaciones financieras que ha llevado a cabo esta Asociación se han ajustado a los criterios de actuación marcados por su código de conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom right of the page. The first signature is a stylized 'h'. The second is a signature that looks like 'J. M. G.' or 'J. M. García'. The third is a more complex, multi-line signature.

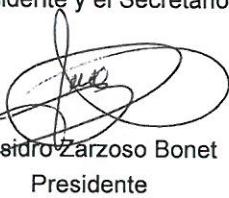
## Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos

### Formulación de cuentas anuales abreviadas 2014

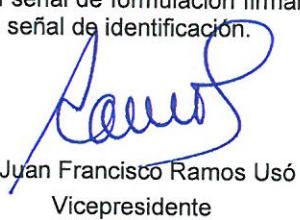
Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 han sido formuladas por la Junta Rectora de Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos en su reunión del 14 de mayo de 2015, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Dichas cuentas anuales abreviadas están extendidas en:

- Balance abreviado y cuenta de resultados abreviada en 2 páginas.
- Memoria abreviada, en 26 páginas numeradas de la 3 a la 28.

Todos y cada uno de los miembros de la Junta Rectora firman a continuación en señal de formulación firmando, asimismo, el Presidente y el Secretario de la Junta Rectora en todas las hojas en señal de identificación.



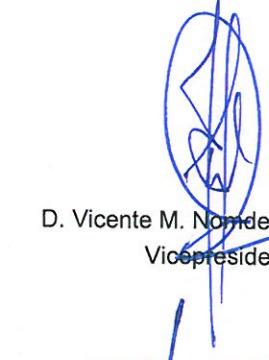
D. Isidro Zarzoso Bonet  
Presidente



D. Juan Francisco Ramos Usó  
Vicepresidente



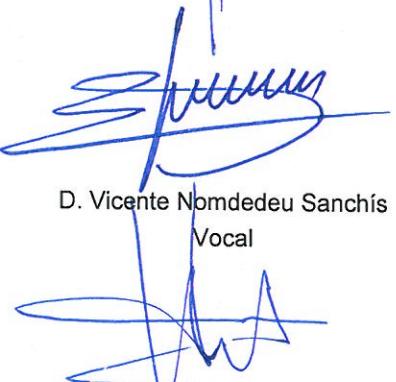
D. José Castellano Esteve  
Vicepresidente



D. Vicente M. Nomdedeu Lluesma  
Vicepresidente



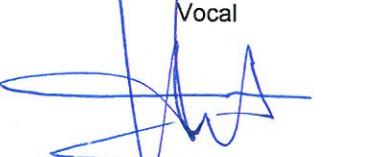
D. Armando Ibáñez Guaíta  
Vocal



D. Vicente Nomdedeu Sanchís  
Vocal



D. Ricardo Aparici Bartoll  
Vocal



D. Diego Navarro Abella  
Vocal

**Asociación Española de Fabricantes de Azulejos y Pavimentos Cerámicos**

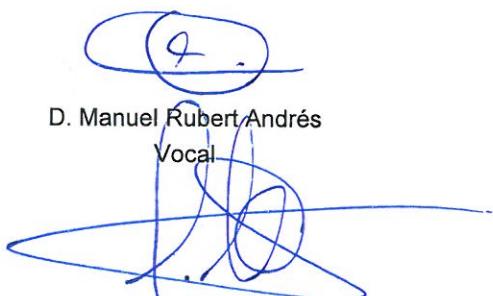
**Formulación de cuentas anuales abreviadas 2014**



D. Jorge Francino Martí  
Vocal



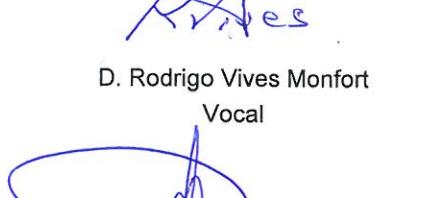
D. José Manuel Albalat Bachero  
Vocal



D. Manuel Rubert Andrés  
Vocal



D. José Luís Lanuza Quílez  
Vocal



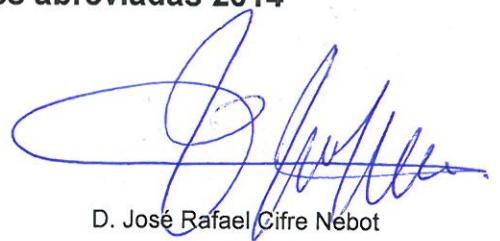
D. Rodrigo Vives Monfort  
Vocal



D. José Vicente Casaña Gómez  
Vocal



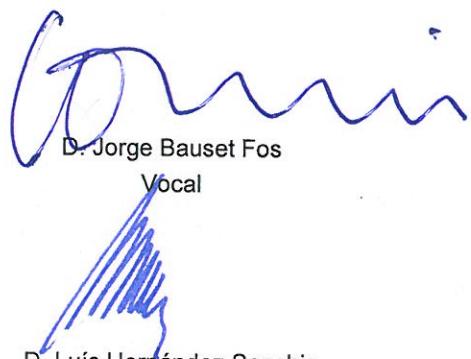
D. Pedro Riaza García  
Secretario General



D. José Rafael Cifre Nébot  
Vocal



D. Miguel González Gálvez  
Vocal



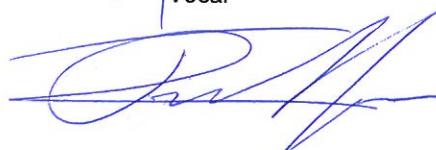
D. Jorge Bauset Fos  
Vocal



D. Luís Hernández Sanchis  
Vocal



D. David Fernández-Valladares Mora  
Vocal



D. Ismael García Peris  
Vocal